

QUILLOTA 30 DIC. 2015

EXENTO N°: 0003093

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM 008510 / VISTOS: El Anexo de Contrato de Trabajo de fecha 01/03/2015, la Orden de Trabajo N° 916 de fecha 25/03/2015, de ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; las necesidades del Servicio; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

PRIMERO	DESIGNASE A:
NOMBRE	FIDELINA MAGDALENA GAETE NUÑEZ
RUT	11,043,675 0
NRO. DE HORAS	6 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
CARGO	APOYO EN AULA
TITULO O ESTUDIO	TECNICO PROF. EDUC. PARVULARIA.
ASUMIR EN	ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ
A CONTAR DESDE	01/03/2015 HASTA 29/02/2016
PROYECTO	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.-
EMPLEADOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo a SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.




PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

LMG/PEA/JVS/LBS/mbg

DISTRIBUCIÓN:

- 1-Contraloría Regional Valparaíso
- 2-Secretaría Municipal
- 3-Interesado(a)
- 4-Carpeta Personal
- 5-Oficina Control
- 6-Archivo DAEM



ANEXO DE CONTRATO INDEFINIDO

En Quillota, 01 de Marzo de 2015, de común acuerdo las partes has determinado aumentar en 6 horas cronológicas semanales de carácter INDEFINIDO, a Doña FIDELINA MAGDALENA GAETE NUÑEZ, R.U.T. N° 11.043.675-0, para realizar funciones como Apoyo en Aula en la Escuela de Niñas Canada, a contar del 01 de Marzo de 2015, con Cargo a los Fondos Subvención Escolar Preferencial.

Firman Conforme:


FIDELINA MAGDALENA GAETE NUÑEZ
RUT.: 11.043.675-0


DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

QUILLOTA, 01 de Marzo de 2015.-